



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA
GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

2022-PS-00010

ANUNCIO

TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA EL CONCURSO-OPOSICIÓN, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, UNA PLAZA DE TÉCNICO/A AUXILIAR PINTOR/A, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, GRUPO C1, COMO FUNCIONARIO DE CARRERA, DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE.

Con fecha 11 de noviembre de 2024, se celebró sesión del Tribunal del proceso selectivo de referencia, en cuya acta se aprobó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“Convocar al interesado para el próximo día **21 de noviembre de 2024**, a las **09:30 horas**, en el **Centro de la Mujer del Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre**, sito en **C/Caldera s/n**, a los efectos de la realización de la prueba teórica de la fase de oposición”.

Por otro lado con fecha 5 de septiembre de 2024, se celebró sesión del Tribunal, en cuya acta se aprobaron, las instrucciones que rigen el meritado proceso selectivo:

“La prueba consistirá en un ejercicio tipo test, con cuatro respuestas posibles, de las que sólo una es la correcta.

Los/as aspirantes, antes de acceder a los edificios deberán mostrar su D.N.I. a los miembros del tribunal y dirigirse directamente a la sala donde se celebrará cada parte de la prueba, sentándose y debiendo poner su D.N.I sobre la mesa.

NORMATIVA APLICABLE.

La **normativa** que se tomará en consideración para la realización y corrección de cada examen será la **vigente en el momento de la celebración del ejercicio**, tanto estatal como andaluza, que resulte aplicable al Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.

La entrega del examen de los aspirantes que terminen el ejercicio procederán de la forma que previamente hubiera explicado el Tribunal.

Si durante la realización de la prueba, el Tribunal comprueba que algún/a aspirante está copiando, hablando con otro aspirante o utilizando medios electrónicos, será/n expulsado/s de la sala.

1

CSV: 07E80024EBFC0007G311H916K5

07E80024ED3D00X8E3R4W1V7D1



CVE: 07E80024EBFC0007G311H916K5	FIRMANTE - FECHA AURELIO ATIENZA CABRERA-PRESIDENTE - 11/11/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/11/2024 14:14:13	EXPEDIENTE:: 2022PS-00010 Fecha: 13/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---------------------------------	---	--

CVE: 07E80024ED3D00X8E3R4W1V7D1	FIRMANTE - FECHA FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-Secretario Accidental - 11/11/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/11/2024 14:42:41	EXPEDIENTE:: 2022PS-00010 Fecha: 13/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
FUJSE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.		





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA
GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

El resultado de esta prueba será publicada en el Tablón de Anuncios y telemático de la web del Ayuntamiento (www.alhaurindelatorre.es), indicando la puntuación otorgada a cada uno de los códigos identificativos, asimismo se publicará la fecha para la apertura pública del sobre que contiene las pestañas identificativas, a los efectos de relacionar los códigos y los nombres de los/as aspirantes.

VALORACIÓN DEL EXAMEN

La prueba consistirá en un examen **tipo test con un total de 40 preguntas, más tres de reserva**, a efectos de posibles impugnaciones. Cada pregunta contestada de forma correcta se valorará con 0,25 puntos. Las preguntas contestadas en blanco y/o erróneas no restarán puntos a la calificación de esta parte.

Para superar esta parte se calificará de 0 a 10 puntos y tendrá carácter eliminatorio, debiendo los aspirantes obtener una puntuación mínima de 5 puntos.

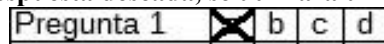
Para la realización del ejercicio se concederá un tiempo máximo de **90 minutos**

FORMA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN.

Las preguntas se contestarán en la hojas de respuesta con el código de barras identificativo.

El ejercicio deberá realizarse obligatoriamente con **bolígrafo azul, no debiendo utilizarse rotulador o marcador fluorescente.**

Para marcar la respuesta deseada, se utilizará un aspa:



Si se quiere corregir la respuesta, se debe rellenar la respuesta elegida y marcar con una nueva aspa la respuesta deseada:



REGLAS DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA Y A SU FINALIZACIÓN.

Desde que se proceda al llamamiento, **los móviles, cualquier otro dispositivo electrónico o relojes inteligentes, que deberán permanecer apagados y fuera de la mesa.** No se podrá disponer de libros, o ningún otro elemento distinto de los facilitados por el Tribunal para la realización de este ejercicio.



CVE: 07E80024EBFC0007G311H9I6K5	FIRMANTE - FECHA AURELIO ATIENZA CABRERA-PRESIDENTE - 11/11/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/11/2024 14:14:13	EXPEDIENTE:: 2022PS-00010 Fecha: 13/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---------------------------------	---	--



CVE: 07E80024ED3D00X8E3R4W1V7D1	FIRMANTE - FECHA FRANCISCO JAVIER MARIN CORENIA-Secretario Accidental - 11/11/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/11/2024 14:42:41	EXPEDIENTE:: 2022PS-00010 Fecha: 13/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---------------------------------	---	--





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA
GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36


Comenzado el desarrollo del ejercicio, el Tribunal podrá requerir en cualquier momento del proceso selectivo a los/as aspirantes que acrediten su identidad.

El/la aspirante no podrá abandonar la sala durante la realización del examen, salvo previa entrega del examen por finalización del ejercicio, excepcionalmente para acudir al aseo o en casos de fuerza mayor. Si tuviera que salir temporalmente por cualquiera de estos dos últimos motivos, solicitará autorización y, en caso de concedérsela, saldrá acompañado de un miembro del tribunal o personal colaborador.

Cuando el Tribunal declare la finalización del plazo para la celebración del ejercicio, el/la aspirante no podrán continuar realizando el mismo y deberán permanecer en su asiento hasta que la hoja de respuestas sea recogida por un Miembro de Tribunal”.

La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento(art. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital
El Presidente del Tribunal
Fdo.: Aurelio Atienza Cabrera

 CVE: 07E80024EBFC0007G311H916K5 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00010
	AURELIO ATIENZA CABRERA-PRESIDENTE - 11/11/2024 <small>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/11/2024 14:14:13</small>	Fecha: 13/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



 CVE: 07E80024ED3D00X8E3R4W1V7D1 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00010
	FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-Secretario Accidental - 11/11/2024 <small>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/11/2024 14:42:41</small>	Fecha: 13/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

